



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 18
Sexagésima Quinta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de
Gobernación y Puntos Constitucionales
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 2 de mayo de 2023
Presidencia del Diputado Víctor Manuel Zanella Huerta

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron las diputadas y los diputados que integran las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura en los términos de la convocatoria, para llevar a cabo la reunión, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La presidencia justificó las inasistencias del diputado Gerardo Fernández González a la reunión de estas Comisiones Unidas celebrada el catorce de diciembre de dos mil veintidós, así como a la presente reunión, en virtud de los oficios presentados en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

La secretaría por indicación de la presidencia pasó lista de asistencia y certificó el cuórum legal con la presencia de cinco diputadas y tres diputados. Las diputadas Alma Edwviges Alcaraz Hernández, Susana Bermúdez Cano, Briseida Anabel Magdaleno González y Laura Cristina Márquez Alcalá, así como los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas, José Alfonso Borja Pimentel y Víctor Manuel Zanella Huerta, asistieron de manera presencial. La diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia participó en la modalidad a distancia a través de herramienta tecnológica. El diputado Miguel Ángel Salim Alle se incorporó a la reunión de manera presencial durante el desahogo del punto uno del orden del día. Se registró la inasistencia de la diputada Yulma Rocha Aguilar. -----

Certificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las trece horas con cuarenta y un minutos del dos de mayo de dos mil veintitrés. -----

Acto continuo, la secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día. Hecho lo anterior, se sometió a discusión, sin registrarse intervenciones, el cual puesto a votación se aprobó por unanimidad de los presentes, con nueve votos. -----

En el punto dos del orden del día, se aprobaron por unanimidad de los presentes, con nueve votos, las minutas números dieciséis y diecisiete, levantadas con motivo de las reuniones celebradas en fechas nueve y catorce de diciembre de dos mil veintidós, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad de los presentes, al computarse nueve votos. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

En el punto relativo a las comunicaciones y correspondencia recibidas, se dio cuenta con los siguientes asuntos: 1. Oficios suscritos por el Director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado mediante los cuales remitió tarjetas informativas que contienen los datos del total de asuntos vigentes al cierre de los meses de noviembre y diciembre de dos mil veintidós y de enero, febrero y marzo de dos mil veintitrés, que se atienden por dicha Dirección, en los que correspondió a estas Comisiones Unidas su conocimiento y dictaminación de los actos reclamados, dándose por enterados; 2. Dictamen formulado por la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos del ayuntamiento de Victoria, Guanajuato, que establece consideraciones a dos iniciativas de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, dándose por enterados; 3. Certificación levantada por el secretario del ayuntamiento de Comonfort, Guanajuato, en la que consta que el cuerpo edilicio no tiene comentarios a dos iniciativas de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, dándose por enterados; 4. Oficio suscrito por la secretaria del ayuntamiento de Abasolo, Guanajuato, por el que informó que el cuerpo edilicio se pronunció a favor de dos iniciativas de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, dándose por enterados; 5. Certificación levantada por la secretaria del ayuntamiento de Apaseo el Grande, Guanajuato, en la que consta que el cuerpo edilicio acordó tener por recibidas dos iniciativas de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, dejando a salvo los derechos de los integrantes del Ayuntamiento para manifestar cualquier opinión, dándose por enterados; y 6. Certificación levantada por el secretario del ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato, en la que consta la opinión del órgano colegiado respecto a dos iniciativas de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, dándose por enterados y acordando informar que dicha opinión se considerará en la mesa de trabajo para el análisis de las citadas iniciativas. -----

En el siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta y radicó las siguientes iniciativas: 1. Formulada por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto reformar las fracciones segunda y tercera y adicionar la fracción cuarta, recorriéndose en su orden las subsecuentes del artículo veintisiete de la Ley de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios. (ELD 470/LXV-I); 2. Formulada por la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a fin de adicionar una fracción vigésima Bis al artículo ochenta y siete de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato. (ELD 479/LXV-I); y 3. Formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato. (ELD 489/LXV-I). -----

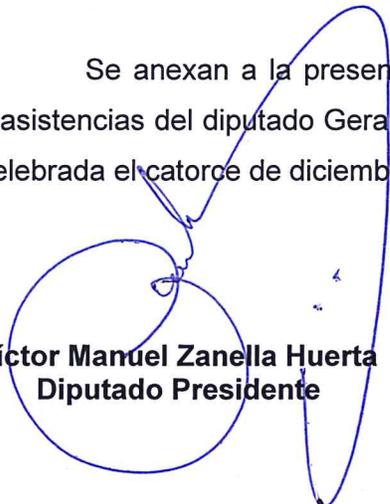
En el punto cinco del orden del día, se sometieron a discusión las propuestas de metodologías para el análisis y dictaminación de las siguientes iniciativas: 1. Formulada por la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, en materia de auditoría forense. (ELD 197/LXV-I); 2. Formulada por la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a fin de adicionar una fracción vigésima Bis al artículo ochenta y siete de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato. (ELD 479/LXV-I); 3. Formulada por el diputado Ernesto Millán Soberanes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, a efecto de derogar el segundo párrafo del artículo ochenta y cuatro de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato. (ELD 317/LXV-I); 4. Formulada por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de reformar las fracciones segunda y tercera y adicionar la fracción cuarta, recorriéndose en su orden las subsecuentes del artículo veintisiete de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios. (ELD 470/LXV-I); y 5. Formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato. (ELD 489/LXV-I). No se registraron intervenciones, mismas que puestas a votación se aprobaron por unanimidad de los presentes, con nueve votos. La presidencia señaló que el análisis de las referidas iniciativas se ceñiría a las metodologías aprobadas. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con cuarenta y nueve minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y a los diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. -----

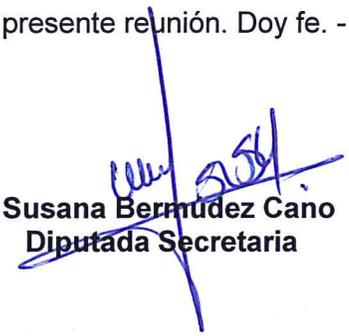


H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Se anexan a la presente minuta los oficios por los que se solicitó la justificación de las inasistencias del diputado Gerardo Fernández González a la reunión de estas Comisiones Unidas celebrada el catorce de diciembre de dos mil veintidós; así como a la presente reunión. Doy fe. - -



Víctor Manuel Zanella Huerta
Diputado Presidente



Susana Bermúdez Cano
Diputada Secretaria



DIPUTADO VICTOR MANUEL ZANELLA HUERTA

**PRESIDENTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y
FISCALIZACIÓN Y GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO DE ESTA LXV LEGISLATURA.**

P R E S E N T E

Sirva la presente solicitud para hacer llegar a usted un afectuoso saludo y, además, aprovecho el medio para hacerle informarle los siguiente.

Con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, muy respetuosamente me permito solicitar que se tenga por justificada mi inasistencia a la sesión de las comisiones unidas de Hacienda y Fiscalización y Gobernación y Puntos Constitucionales, convocada en tiempo y forma, para el martes 02 de mayo del presente, en punto de las 13:30 horas.

Lo anterior, derivado de que, por causas de fuerza mayor, me fue imposible llegar a dicha sesión.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a la presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier información adicional que se requiera al respecto.

A T E N T A M E N T E

**DIPUTADO GERARDO FERNANDEZ GONZALEZ
DIPUTADO DEL PARTIDO VERDE DE LA LXV LEGISLATURA**

Secretaría General

OFICIO NÚM. SG-LXV-LEG/460/2022

Guanajuato, Gto., 15 de diciembre del 2022

«2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo cultural»

«Bicentenario de la Instalación de la Excelentísima Diputación Provincial de Guanajuato 1822-1824»

Diputado

Victor Manuel Zanella Huerta

Presidente de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización
y de Gobernación y Puntos Constitucionales

P r e s e n t e

A través de este conducto, me permito informarle que al **diputado Gerardo Fernández González** no le fue posible asistir a la reunión de las Comisiones Unidas que usted preside programada para el día de ayer, toda vez que el diputado en mención asistió a la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política en su calidad de integrante de la misma.

Lo anterior, con fundamento en el último párrafo del artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para los efectos a que haya lugar.

Sin más por el momento, agradezco la atención, además de enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Firma electrónica certificada

Mtro. Christian Javier Cruz Villegas

Secretario General

Con copia:

- Dirección General Parlamentaria.
- Archivo.

AUTORIDAD CERTIFICADORA



e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio: 34086
Asunto: UNIDAS DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
Descripción: JUSTIFICANTE DIP. GERARDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. 14 DIC 22.
Destinatarios: VICTOR MANUEL ZANELLA HUERTA - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
 SOFÍA RUIZ BACA - Dirección General Parlamentaria, Congreso del estado de Guanajuato
Archivo Firmado: File_13_20221215101956292_0.pdf
Autoridad Certificadora: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	CHRISTIAN JAVIER CRUZ VILLEGAS	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.e6	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	15/12/2022 04:20:02 p. m. - 15/12/2022 10:20:02 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	92-81-9c-5a-cf-b9-bb-71-6e-3e-ff-b5-97-6d-2c-6a-af-38-bf-28-70-e8-bb-2f-e9-e9-ba-51-34-8b-76-ae-63-27-2c-8f-5c-d3-74-98-f6-66-02-5a-98-d1-f8-7e-a1-84-6f-33-65-3d-46-57-5c-84-f0-02-19-94-cc-72-4b-17-33-c4-e3-d0-86-66-03-86-9f-26-e5-94-33-5c-50-72-0d-cd-da-55-2b-4e-7f-9b-23-cd-46-30-c8-f5-e4-63-db-cb-20-a7-a6-ff-12-d4-86-67-83-dc-a6-4b-85-48-c5-3c-c9-9a-5d-2e-56-0d-24-f4-e8-9d-be-c6-87-3a-41-2c-33-50-76-e3-47-1d-b0-dc-3d-90-f5-81-ff-da-5d-8f-25-cd-83-fc-ea-7a-3a-d1-d2-fe-e2-3c-2d-92-c9-70-d2-a0-e0-8e-75-89-a9-23-c3-88-47-ed-74-23-d1-54-68-9c-99-51-7d-b5-c5-74-09-17-8f-10-7c-59-c2-fd-fc-dc-89-7a-5f-2c-bb-e0-8d-9c-3b-db-39-5f-07-0d-bb-fe-c4-82-9c-4d-82-3a-b2-e2-bc-71-33-05-6f-c9-ef-79-cf-92-7a-73-51-b5-05-7d-6f-2a-41-d8-a4-5a-df-b8-1d-55-d3-86-6d-3c-9c-81-9a-4e		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	15/12/2022 04:21:21 p. m. - 15/12/2022 10:21:21 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	15/12/2022 04:21:21 p. m. - 15/12/2022 10:21:21 a. m.	Índice:	289567239
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	15/12/2022 04:21:23 p. m. - 15/12/2022 10:21:23 a. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638066964816897853	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	eJPGwBAHxg9ZbPBEyZk7xdBW4c=		

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato